

SINDICATO UNICO DE LOS TRABAJADOR@S DE LA EDUCACIÓN DEL TOLIMA SUTET-SIMATOL



PERSONERÍA JURÍDICA No. 60 de Junio 30 de 1942 NIT. 890704027-1

CIRCULAR INFORMATIVA No. 24 (SEPTIEMBRE 07 DE 2018)

DE: COMITÉ EJECUTIVO DE SUTET SIMATOL.
PARA: DOCENTES, DIRECTIVOS DOCENTES DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA E IBAGUE.
ASUNTO: JORNADA NACIONAL DE PROTESTA 13 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO.

El Comité Ejecutivo de SUTET-SIMATOL saluda al Magisterio del Tolima e Ibagué y a su vez informa que en el marco de la Jornada Nacional de protesta programada por la Junta Nacional del día 3 de Septiembre y del Comité Ejecutivo de FECODE se convoca a los Docentes y Directivos Docentes a participar en la misma de la siguiente manera:

1. Ibagué: concentración a partir de las 9:30 AM frente a la Alcaldía.
2. Municipios: Concentraciones y Asambleas a partir de las 9:30 AM.
3. Zonas Rurales: Concentraciones y Asambleas a partir de las 9:30 AM.

OBJETIVOS

1. Contra el Proyecto de Ley No.057.
2. Por el cumplimiento de los acuerdos de FECODE.
3. Por la expedición inmediata de los Decretos de bonificación pedagógica, cursos de formación y convocatoria tercera Cohorte.
4. Por el respeto a la vida de los Líderes Sociales y Sindicales.
5. Contra los traslados inconsultos de los educadores, Directivos Docentes de Ibagué y departamento del Tolima.
6. Por el derecho a la salud de los maestros y sus familias.

TAREAS

1. Leer y analizar proyecto de ley No.57 y exposición del mismo en las concentraciones y Asambleas.
2. Ubicación de los lugares y desarrollo de la agenda por parte de las Subdirectivas, Comités Zonales y Seccionales.
3. Relación de asistencia a la jornada de protesta.

OTRAS INFORMACIONES

1. El desarrollo de las finales JUEGOS DEL MAGISTERIO se mantiene para los días 14 y 15 de Septiembre del presente año.
2. Ya fueron expedidos los permisos sindicales tanto en Ibagué como en el departamento para los Afiliados a SUTET-SIMATOL con corte a 30 de Mayo, para la participación electoral el día 21 de Septiembre de 2018 es de anotar que se dará certificado electoral para evidenciar la parcelación y se hará el registro respectivo a las Secretarías de Educación de conformidad con el aval de los entes territoriales en el marco de las garantías sindicales.

Fraternalmente;

COMITÉ EJECUTIVO SUTET-SIMATOL

EDGAR ROMERO MACIAS
PRESIDENTE

URIEL ARANGO ZABALA
SECRETARIO GENERAL